



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPEDIENTE N° 0016160/2017

VISTO

La Resolución CEA N° 031/2017 por medio de la que se solicita la designación del Dr. Víctor GUZMÁN como Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina; y

CONSIDERANDO

Que en el primer considerando se ha deslizado un error al mencionar la Resolución HCS N° 183/2011, correspondiendo que diga Resolución HCS N° 183/2012;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Rectificar el primer Considerando de la Resolución CEA N° 031/2017, donde dice: "Resolución HCS N° 183/2011", debe decir: "Resolución HCS N° 183/2012".

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN N°: 029/2018

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba